

ACTA N° 007-14

Reunión Ordinaria número siete que celebra la Junta Vial Cantonal, el día tres del mes de Setiembre del Dos Mil Catorce en el Despacho de la Señora Alcaldesa, una vez comprobado el quórum se inicia la misma al ser las catorce horas con quince minutos, quien preside es la Licenciada Vera Violeta Corrales Blanco, presidenta de esta Junta Vial.

MIEMBROS PRESENTES

1. Licda. Vera Violeta Corrales Blanco, Alcaldesa Municipal
2. Ing. Herberth Barboza Vargas, Director Regional X del MOPT
3. Licda. Cira Obando Granados, Representante Regidores Municipales
4. Sr. Francisco Ureña Calderón, Representante Asociaciones de Desarrollo
5. Ing. Ronny Rojas, Director a.i. Unidad Técnica

MIEMBROS AUSENTES

1. Sr. Reney Durán Gamboa, Representante Síndicos Municipales

OTROS PARTICIPANTES

Lorena Valverde Rivera, funcionaria de la Alcaldía Municipal
Roy Chacón Monge, Unidad Técnica de Conservación Vial
Adán Barahona Chavarría, Unidad Técnica de Conservación Vial

AGENDA

Comprobación del quórum y apertura.

1. Aprobación del contenido de las actas:
 - a) Acta Ordinaria N° 005-14
 - b) Acta Ordinaria N° 006-14
2. Modificación Presupuestaria
3. Trámite Correspondencia
4. Asuntos varios

Cierre Sesión

Con la finalidad de dar inicio a la presente sesión, la Señora Vera Violeta Corrales Blanco, Presidenta de ésta Junta Vial Cantonal, brinda la bienvenida y agradecimiento a los señores miembros por contar con su presencia el día de hoy, posteriormente comprueba el quórum y procede a leer la agenda a tratar en la presente sesión.

Artículo 1: Aprobación contenido de las Actas:

Seguidamente con el propósito de iniciar con la agenda del día, se indica que se encuentra pendiente la aprobación de dos actas, recalando que el acta de la Ordinaria 005-14 no fue posible aprobar en la sesión anterior, por lo que se procede a someter a votación y en lo que respecta al acta de la Sesión realizada el seis de agosto, no se encuentra finalizada, por lo que se dará a conocer y someter a votación para la próxima sesión. Una vez indicado lo anterior, la señora presidenta somete a votación la siguiente acta:

a) Acta Ordinaria N° 005-14

Una vez leída y analizada el acta de la Sesión realizada el dos de Julio de dos mil catorce, se procede a someter a votación la misma y estando de acuerdo los miembros presentes de la junta vial, se da por aprobada el acta No. 005-14 con tres votos positivos.

Artículo 2: Modificación Presupuestaria

La Señora Presidenta, le solicita colaboración al Lic. Adam Barahona Chavarría para tratar este punto.

El Lic. Adam Barahona, indica que se deben realizar dos modificaciones, una correspondiente a refuerzo de cuentas de la Ley No. 8114 y otra referente a la asignación de recursos de “sumas sin asignación presupuestaria”.

a. En lo que respecta a la Ley No. 8114, se realiza la modificación con el fin de incorporan recursos para la adquisición de una computadora portátil que se requiere para la realización de mediciones de TPD en campo, para cubrir erogaciones por concepto de combustible y para proyecto de mejora de calzada frente a la Catedral. Las justificaciones son las siguientes:

1. Se incorporan recursos para la adquisición de una computadora portátil que se requiere para la realización de mediciones de TPD en campo, con el objetivo de eficientizar la obtención de información valiosa para la toma de decisiones sobre el desarrollo y gestión vial

2.3.4.5.6.7 Se incrementan los recursos en esta cuenta a fin de lograr cubrir las erogaciones por concepto de combustibles para la flotilla pesada de equipos que se utilizan en la atención de la red vial cantonal, con miras a concluir el presente periodo.

Estos movimientos se sustentan en el ***Reglamento Sobre el Manejo, Normalización y Responsabilidad para la Inversión Pública en la Red Vial Cantonal*** que establece la

Junta Vial Cantonal
 ACTA N° 0007-14
 03 de Setiembre de 2014

Una vez conocidas las razones por las cuales se presenta la propuesta de Modificación Presupuestaria por parte de la Unidad Técnica de Conservación Vial, se somete a votación la modificación y se procede a tomar el siguiente acuerdo en firme.

SE ACUERDA: “Trasladar :

Propuesta de Modificación Presupuestaria #04							
Junta Vial Cantonal							
03-09-14							
#	DEL CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	MONTO	AL CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	DETALLE	PARA
1	03-02-03-02-03-01	Materiales y productos metálicos	1,200,000.00	03-02-01-05-01-05	Equipo y programas de cómputo	Se incorporan recursos para la adquisición de una computadora portátil que se requiere para la realización de mediciones de TPD en campo, con el objetivo de eficientizar la obtención de información valiosa para la toma de decisiones sobre el desarrollo y gestión vial	Portátil TPD
2			15,000,000.00	03-02-02-02-01-01	Combustibles y lubricantes	Se incrementan los recursos en esta cuenta a fin de lograr cubrir las erogaciones por concepto de combustibles para la flotilla pesada de equipos que se utilizan en la atención de la red vial cantonal, con miras a concluir el presente periodo.	COMBUSTIBLE
3	03-02-01-01-04-03	Servicios de ingeniería	1,500,000.00				
4	03-02-03-02-03-02	Materiales y productos minerales y asfálticos	2,900,000.00				
5	03-02-01-05-01-99	Maquinaria, equipo y mobiliario diverso	600,000.00				
6	03-02-02-01-01-02	Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario	3,826,000.00				
7	03-02-01-01-08-05	Mantenimiento y reparación de equipo de transporte	174,000.00				
		TOTAL	€25,200,000.00				

Se aprueba con cuatro votos positivos”.

b. Paralelamente, el Lic. Adam Barahona, hace mención a la incorporación de recursos que pasan de la cuenta “Sumas sin asignación presupuestaria” del Campo de Exposiciones a “Vías de comunicación”.

La Señora Presidenta, hace mención a los recursos que se vienen arrastrando en años anteriores, producto de la realización de la Expo, recursos que deben ser invertidos en el mismo Campo de Exposiciones; sin embargo, se coordinó con la Comisión de la Expo y asumieron la responsabilidad de que dicha comisión se hará responsable de realizar las mejoras internas en el campo ferial, con patrocinios y con recursos disponibles o generados de la realización de esta actividad en años

Junta Vial Cantonal
ACTA N° 0007-14
03 de Setiembre de 2014

anteriores, se invertirían en la calle ubicada a un costado de este campo ferial, logrando con esto atender mandatos del Ministerio de Salud, relacionados con las condiciones que se deben cumplir para la ubicación de chinamos en estas zonas y a la vez ofrecer un beneficio a los vecinos de esta localidad.

El Ingeniero Herberth Barboza realiza una pequeña intervención con respecto a la utilización de estos recursos en las mejoras de la calle. Al respecto, la Señora Alcaldesa le indica que la calle forma parte del Campo de Exposiciones y eventualmente quien dará el aval es el Concejo Municipal, la Junta Vial únicamente da la autorización para utilizar estos recursos; además de ser fondos libres.

Continúa la Señora Alcaldesa indicando que la idea es mejorar las vías de este campo ferial, recalcando que el año anterior se trabajó una vía.

De igual manera, el Ing. Ronny Rojas indica que un aspecto importante y a considerar es que se realizaron las cotizaciones preliminares, con el fin de realizar la contratación de asfalto y base y como contrapartida de la Municipalidad se podría realizar la ampliación de la vía y otras tareas que abaratan el costo, por lo que eventualmente habrá que realizar algún ajuste a los códigos presupuestarios y requerirse de recursos adicionales para brindar soporte a este proyecto.

Para más detalle se adjunta la siguiente plantilla:

[illegible]

Junta Vial Cantonal
ACTA N° 0007-14
03 de Setiembre de 2014

Una vez conocidas las razones por las cuales se presenta la propuesta de Modificación Presupuestaria de los recursos disponibles en la cuenta del Campo de Exposiciones, específicamente “Sumas sin Asignación Presupuestaria”, se somete a votación la modificación y se procede a tomar el siguiente acuerdo en firme.

SE ACUERDA: “Trasladar:

Propuesta de Modificación Presupuestaria #05							
Junta Vial Cantonal							
03-09-14							
#	DEL CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	MONTO	AL CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	DETALLE	PARA
1	02-07-02-09-02-02	Sumas con destino específico sin asignación presupuestaria	20,870,071.47	02-07-02-05-02-02	Vías de comunicación terrestre	Se incorporan recursos que se encuentran sin asignación presupuestaria a fin de realizar una contratación por obra terminada que permita el mejoramiento de la ruta que atraviesa el campo de exposiciones. Es importante indicar que la superficie de rodamiento adquirirá nuevas características que le harán más segura, cómoda y confortable para los usuarios, mejorando la estética y funcionalidad del lugar.	Contratación por obra terminada
		TOTAL	€20,870,071.47				

Se aprueba con cuatro votos positivos”.

Adicionalmente y según propuesta dada por el Ingeniero Ronny Rojas, los señores miembros de la Junta Vial, toman el siguiente acuerdo:

SE ACUERDA: “Aprobar la inversión de fondos de la Ley No. 8114, en caso de ser necesario, para brindar apoyo y soporte al proyecto de mejora de la ruta que atraviesa el campo de exposiciones.

Se aprueba con cuatro votos positivos”.

El Señor Adam Barahona realiza una pequeña intervención indicando que según conversación sostenida con Yetty Blanco del Subproceso Gestión Presupuestaria, se indicó que es necesario realizar una mejor descripción de los acuerdos tomados para el Presupuesto Ordinario, por lo que eventualmente se deberá realizar la transcripción de los acuerdos, según lo solicite y necesite Gestión Presupuestaria.

Artículo 3: Trámite Correspondencia

1. Nota emitida por el señor Carlos Fonseca Camacho, Presidente de la ADI de San Rafael de San Pedro, solicitando la maquinaria para colocar material aportado por una partida específica.

Una vez conocida dicha solicitud y considerando que en la Sesión anterior se tomó el acuerdo de brindar colaboración a varios proyectos, dentro de estos, al que hace mención el Señor Carlos Fonseca, se solicita comunicar dicho acuerdo al interesado.

El Ing. Ronny Rojas hace mención a estas solicitudes, donde las comunidades destinan estos recursos a los caminos, donde eventualmente sería justo que estos caminos se reduzcan de la programación de caminos del Distrito correspondiente.

2. Nota remita por Marlene Zúñiga Rodríguez, solicitud de traslado de salida de agua. Se adjunta acta de inspección No. 270-14-SCT, con la recomendación técnica.

Una vez leída la solicitud presentada por la Señora Marlene Zúñiga y según recomendación del Ing. Ronny Rojas, se debe definir la cuneta y cambiar la ubicación de los tubos; no obstante, con el fin de brindar colaboración, los señores miembros de la Junta Vial toman el siguiente acuerdo:

SE ACUERDA: “Brindar colaboración a la Señora Marlene Zúñiga Rodríguez, mediante el aporte de maquinaria, según criterio y bajo recomendación del ingeniero municipal; siempre y cuando exista disponibilidad del equipo y lo permita la programación de la maquinaria.

Se aprueba con cuatros votos positivos”.

3. OFI-707-14-DAM, referente al caso de Víctor Manuel Santana Picado, Paso El Bote. Se adjunta acta de inspección No. 287-14-SCT con la recomendación técnica

En atención a esta solicitud, solicitan los miembros de la Junta Vial comunicar a la Defensoría de Los Habitantes que se estarán programando los trabajos correspondientes al caso del Señor Víctor Manuel Santana, Paso El Bote, para la próxima programación de caminos.

4. Nota emitida por la señora Mireya Vargas Segura, presidente ADI, Barrio Sinaí, solicitando el arreglo del camino Bajo Dorotea 1-19-294. Se adjunta acta de inspección No. 294-14-SCT.

Una vez leída el acta de inspección correspondiente al caso de la Señora Mireya Vargas, los señores miembros de la Junta Vial solicitan comunicar a la interesada que se realizó la intervención de la vía y se está en espera de dar inicio con el proyecto MOPT/BID/MPZ, por lo que solicitan la comprensión del caso.

5. Transcripción No. TRA-671-14-SSC, referente a solicitud de intervención de camino Barrio San Vicente, Barrio Valverde y Barrio Boston

En atención a esta solicitud, los señores miembros de esta Junta indican que se encuentra en proceso de contratación, por lo que en pocos días se dará inicio con el proyecto.

6. Transcripción No. TRA-676-14-SSC, solicitud de Tratamiento bituminoso, en Barrio Los Almendros.

En cuanto a esta solicitud, solicita la Señora Presidenta comunicar que hace poco la Junta Vial autorizó realizar los trabajos, dado a que se estaba en proceso la presentación del proyecto ante DINADECO.

7. Transcripción No. TRA-538-14-SSC, traslado de solicitud de cementado Miravalles, calle los Zúñiga

Ante esta solicitud, los señores miembros de la Junta Vial, solicitar realizar la inspección correspondiente y presupuesto requerido, para posteriormente realizar la solicitud respectiva ante el Ministerio de Obras Públicas y Transportes para la valoración y posible colaboración

8. Documento No. OFI-2115-14-DAM, mediante el cual se hace traslado de la transcripción No. TRA-663-14-SSC, solicitud de cementado presentado por el Director de la Escuela Fernando Valverde Vega en General Viejo.

Al respecto y considerando los trabajos que se deben realizar, los señores miembros de la Junta Vial recomiendan acudir ante el Ministerio de Educación Pública o bien gestionar una partida específica con el Consejo de Distrito, dado que según el Art. 4 del Reglamento de la Ley No. 8114 establece:

Es por lo anterior, que se les insta a gestionar las acciones necesarias ante los entes respectivos así como realizar los estudios pertinentes, para conocer las obras y costo que implica atender este caso.

9. Nota suscrita por los vecinos de Mollejones solicitando mejora de un camino. Se adjunta acta de inspección No. 263-14-SCT.

Al respecto, la Señora Presidenta indica que el problema en esta comunidad es por la escasez de agua; no obstante, una vez ejecutado el proyecto del acueducto, el camino quedo en mal estado, por lo que se podría analizar la posibilidad de brindar colaboración o bien incluirlos en programación.

Posteriormente, los señores miembros de la Junta Vial, toman el siguiente acuerdo:

SE ACUERDA: “Autorizar la intervención del camino Calle Los Naranjo San Rafael, ubicado en Mollejones, mediante el uso de la maquinaria municipal, según la capacidad operativa y disponibilidad de la misma, considerando el estado actual del camino, una vez desarrollado el acueducto rural, siendo necesario realizar el mantenimiento respectivo para ofrecer las condiciones mínimas para el tránsito por esta ruta.

Se aprueba con cuatro votos positivos”.

10. Nota suscrita por Deyber Granado Céspedes, solicitud de paso de alcantarillas. Se adjunta acta 292-14-SCT.

Una vez conocida la situación expuesta por el Señor Deyber Granados y posterior a conocer el criterio técnico del Ing. Ronny Rojas, los señores miembros de la Junta Vial toman el siguiente acuerdo:

SE ACUERDA: “Solicitar la corrección del problema de la salida de aguas en Barrio Laboratorio, bajo criterio y recomendación del ingeniero de la Unidad Técnica, y a la vez aprobar la inversión de recursos de la ley No. 8114 para la colocación de alcantarillas en este lugar.

Se aprueba con cuatro votos positivos”.

11. Nota emitida por Eduardo Delgado Azofeifa, solicitud de paso de alcantarilla que no abastece y se desborda. Se adjunta Acta 293-14-SCT.

El Ing. Ronny Rojas indica que se deben tomar en cuenta varios aspectos, entre ellos realizar un estudio hidrológico para determinar el tipo de alcantarillas a colocar y eventualmente realizar la colocación de alcantarillas con su relleno respectivo.

Al respecto, los señores miembros de esta Junta, le solicitan colaboración al Ing. Ronny Rojas mediante la realización del estudio respectivo para posteriormente ser visto en Junta Vial

12. Nota suscrita por Marino Barrantes Fonseca, solicitando el arreglo de la calle del mirador la Torre y Morazán. Se adjunta acta de inspección No. 224-14-SCT.

En cuanto a este caso, indica el Ing. Ronny Rojas que es necesario realizar las salidas de aguas en aproximadamente 1 km, siendo necesario la intervención mediante horas tractor y girar instrucciones a cada uno de los vecinos con respecto a los trabajos a realizar y posteriormente su responsabilidad en cuanto a recibir las aguas en los puntos de desfogue, conforme lo indica la ley. Esto permitirá rehabilitar la vía y a la vez evitar daños producto de las salidas de aguas.

Ante este caso, los señores miembros de esta Junta, toman el siguiente acuerdo:

SE ACUERDA: “Realizar la intervención de la calle Mirador La Torre-Morazán, mediante horas tractor y a la vez notificar a cada uno de los vecinos sobre los trabajos a realizar y la responsabilidad que recae en cada uno para recibir las aguas, conforme lo indica la ley.

Se aprueba con cuatro votos positivos

13. TRA-650-14-SSC, referente al mal estado de Puente sobre Río Peñas Blancas

Ante esta solicitud, los señores miembros de esta Junta, toman el siguiente acuerdo:

SE ACUERDA: “Realizar la solicitud de donación de materiales ante el Ministerio de Obras Públicas y transportes para el puente colgante sobre el Río Peñas Blancas y posteriormente autorizar a la Unidad Técnica a realizar la inversión necesaria para la compra de materiales complementarios para la rehabilitación de dicha vía.

Se aprueba con cuatro votos positivos”.

14. Nota emitida por Omar Chavarría presidente comité de caminos Las Mercedes Arriba, quien solicita colocación de material

Ante esta solicitud, los señores miembros de la Junta Vial solicitan comunicar a los vecinos que realicen la coordinación respectiva con la Unidad Técnica de Conservación Vial.

15. Acta de Inspección No. 336-14-SCT, solicitud de reparación de calle 1-19-048 y 1-19-188

Una vez leída el acta de inspección y conocido el estado actual del camino, los señores miembros de esta Junta, toman el siguiente acuerdo.

SE ACUERDA: “Realizar la programación para intervenir el camino con niveladora y compactadora, según la capacidad operativa y disponibilidad de la maquinaria, previa coordinación con la Unidad Técnica de Conservación Vial.

Se aprueba con cuatro votos positivos”.

Asimismo, los Señores miembros de la Junta Vial, solicitan trasladar la solicitud al Consejo de Distrito, para su valoración respectiva y posible inclusión en programación.

16. Nota emitida por Lizanías Martínez Hernández, presidente ADI de Rivas quien solicita alcantarillas. Se adjunta Acta 319-14-SCT.

Una vez conocida esta solicitud, los señores miembros de la Junta Vial solicitan al Ing. Ronny Rojas realizar la inspección necesaria, para determinar si es necesario trasladar el caso al Consejo de Distrito, o bien, conocer los posibles beneficiarios de dicha paja y a la vez gestionar las acciones necesarias para atender la solicitud presentada por el Señor Lizanías Martínez.

17. OFI-1908-14-DAM, traslado nota suscrita por ADI San Pedrito, referente a solicitud de alcantarillas

En cuanto a la solicitud de inspección del puente que según indican se encuentra socavado, se solicita al Ing. Ronny Rojas realizar la inspección respectiva y se le insta a la ADI de San Pedrito a presentar dicha solicitud ante el Consejo de Distrito.

18. Nota suscrita por Antonio Mora Calderón ADI, Santa Elena, solicitando colaboración con peón para la ampliación de puente la Achotera. Cuentan con partida específica para compra de materiales; no obstante, requieren de un profesional o funcionario que brinde asesoría y los acompañe durante la realización de labores.

Una vez conocida la solicitud planteada por la ADI de Santa Elena, los señores miembros de esta Junta, toman el siguiente acuerdo:

SE ACUERDA: “Brindar colaboración a la ADI de Santa Elena, mediante horas mano de obra calificada, para brindar asesoría y soporte en la ampliación del puente la Achotera.

Se aprueba con cuatro votos positivos”.

19. Oficio No. OFI-262-14-BMA, solicitud de materiales puente Providencia

Ante esta solicitud, los señores miembros de la Junta Vial solicitan realizar las gestiones necesarias para incluir en presupuesto del próximo año, los recursos necesarios para la construcción de los cabezales sobre la ruta Santa Rosa-Providencia.

20. Traslado de nota suscrita por Olger Vargas Caballero ADI, Barrio Los Ángeles, solicitando la reparación de las calles de la comunidad.

Al respecto, la Señora Alcaldesa, manifiesta que el Consejo de Distrito va asignar unos recursos para realizar un proyecto en este camino. El Señor Roy Chacón recomienda realizar un convenio con el MOPT para realizar un tratamiento superficial. Se le solicita al Ing. Ronny Rojas realizar el presupuesto del proyecto.

Nota suscrita por Alex Vargas Solís, Comité el Peje, solicitando el arreglo del camino

Ante esta petición, solicitan los miembros de la Junta Vial comunicar que ya se cuenta con una moción para incluir este camino en programación del próximo año.

21. Nota remitida por Gilberth Navarrete Martínez Comité Municipal de Prevención, informando el estado del camino Santo Cristo.

El Señor Roy Chacón indica que la comunidad cuenta con material, siendo necesario únicamente el equipo y maquinaria para colocación

SE ACUERDA: “Autorizar la intervención de la maquinaria municipal para la colocación de material en la comunidad Santo Cristo.

Se aprueba con cuatro votos positivos”.

22. Nota remitida por Bolivar Ureña Rojas, ADE, Barrio Laboratorio, solicitando tramitar la donación de cemento para cuesta calle Divino Niño.

Ante esta solicitud, los señores miembros de la Junta Vial, toman el siguiente acuerdo:

SE ACUERDA: “Autorizar el inicio de gestiones ante el MOPT para la donación de materiales para continuar con el cementado en Divino Niño, siempre y cuando la comunidad aporte el resto de materiales necesarios para el cementado, reflejándose como contrapartida municipal el aporte de maquinaria y mano de obra calificada

Se aprueba con cuatro votos positivos”.

23. Solicitud de arreglo de camino Principal La Carbura.

Una vez conocida la nota anterior y partiendo del problema ocasionado a raíz del ingreso de maquinaria de Coopeagri R.L, el Ing. Ronny Rojas manifiesta que se debería revisar el estado inicial y actual del camino, para especificar los daños ocasionados, producto de la sobrecarga de los equipos que transitan por esta vía.

Al respecto, los Señores miembros de esta Junta solicitan enviar nota a CoopeAgri R.L para conocer si tienen un proyecto para el mantenimiento de las rutas utilizadas diariamente.

24. OFI-1798-14-DAM, traslado de nota suscrita por la ADI, Santa Lucia solicitando mejora de caminos. Se adjunta Acta de Inspección No. 326-14-SCT

Al respecto, los señores miembros de esta Junta, toman el siguiente acuerdo:

SE ACUERDA: “Autorizar la intervención con niveladora, compactadora y back-hoe para brindar el mantenimiento oportuno al camino correspondiente al KFW, Santa Lucia.

Se aprueba con cuatro votos positivos”.

25. Nota suscrita por Griselda Leiton, Asociación de Dora Obando, solicitando la maquinaria para el acarreo y conformación del camino principal de Dora Obando

Ante esta solicitud, se les solicita a los interesados que una vez adquirido el material, coordinen con la Unidad Técnica todo lo referente con la disponibilidad de maquinaria. Se solicita adjuntar copia del acta de inspección

Artículo 4: Asuntos varios

1. La Señora Presidenta, Vera Corrales Blanco, hace mención a la situación presentada en Playa Verde, específicamente en la ruta al Chupulum, dado a que se cuenta con un proceso ante el Contencioso Administrativo, provocando con esto que los vecinos no puedan ingresar por la cuesta al Chupulum. La Señora Presidenta solicita autorización para trabajar en un proyecto para resolver esta problemática, siendo necesario realizar la respectiva solicitud de donación de materiales ante el Ministerio de Obras Públicas y Transportes.

Al respecto, los señores miembros toman el siguiente acuerdo:

SE ACUERDA: “Autorizar a la Unidad Técnica de Conservación Vial, para trabajar en un proyecto para resolver la problemática presentada en la ruta al Chupulum, siendo necesario realizar la respectiva solicitud de donación de materiales ante el Ministerio de Obras Públicas y Transportes.

Se aprueba con cuatro votos positivos”.

2. La Señora Presidenta hace mención a la solicitud presentada por el Síndico de Cajón, sobre los viajes de material, por lo que le solicita al Director Regional del MOPT, realizar la coordinación respectiva para ejecutar estos trabajos en conjunto.

3. La Señora Presidenta hace mención a la situación presentada en Calle La Paz, Los Chiles, donde vive una persona con discapacidad; manifiesta que existe un acuerdo de por medio pero debido a que no se ha acatado, el interesa dice que va interponer un recurso de Amparo. El Ing. Ronny Rojas propone que dado a que existe un recurso de amparo en contra del AyA, para reparar el camino, recomienda que la Municipalidad coloque el material, con la contratación de equipo de distribuidor y emulsión y por parte del AyA se aporta el material necesario.

Ante esta solicitud, los señores miembros de la Junta Vial toman el siguiente acuerdo:

SE ACUERDA: “Autorizar la inversión de recursos de la Ley No. 8114 para la contratación de equipo necesario para la colocación de material en Calle La Paz, Los Chiles, con material y agregados que serán aportados por Acueductos y Alcantarillados, en atención a recurso de amparo interpuesta por el estado de esta vía.

Se aprueba con cuatro votos positivos”.

Asimismo, y dado a que resulta necesario incorporar recursos para la contratación de equipo para realizar estos trabajos, los señores miembros de la Junta Vial, toman el siguiente acuerdo en firme:

SE ACUERDA: “Autorizar realizar las gestiones necesarias para realizar la incorporación de recursos en la próxima modificación presupuestaria para realizar la contratación de equipo para la colocación de material en Calle La Paz, Los Chiles.

Se aprueba con cuatro votos positivos”.

4. La Señora Cira Obando Granados, hace mención a las tapas de alcantarillas, manifiesta estar cansada de escuchar sobre este tema. Al respecto, la Señora Presidenta le indica que se están construyendo y se debe dar atención a este tema, por lo que solicita ir colocando conforme se van construyendo.

5. El Señor Roy Chacón presenta el oficio No. OFI-636-14-SCT, el cual es el informe que incluye la información relacionada con los caminos, kilómetros y demás información relacionada con la intervención de caminos; esto, en atención a lo solicitado por el Señor Reney Duran. La Señora Cira Obando solicita trasladar copia de dicho informe a la Comisión de Obras.

6. El Señor Roy Chacón realiza una pequeña intervención con respecto a la posibilidad de cementar la Calle Varela en Palmares. Al respecto, los señores miembros de esta Junta, toman el siguiente acuerdo:

SE ACUERDA: “Autorizar a la Unidad Técnica de Conservación a realizar las gestiones necesarias ante el MOPT para la donación de materiales para el cementado en Calle Varela, Palmares.

Se aprueba con cuatro votos positivos”.

Junta Vial Cantonal
ACTA N° 0007-14
03 de Setiembre de 2014

El Ing. Ronny Rojas recomienda realizar la ampliación de la vía y poner en orden aquellos propietarios que deben mover sus linderos. La Señora Alcaldesa solicita coordinar una reunión con los vecinos de esta comunidad.

7. El Señor Roy Chacón indica que la comunidad de San Andrés cuenta con unos recursos para realizar un cementado, no obstante, solicitan colaboración para compra de malla y cemento. Al respecto, los señores miembros de la Junta toman el siguiente acuerdo:

SE ACUERDA: “Autorizar la inversión de recursos de la Ley No. 8114, para la compra de materiales (malla, cemento) para el cementado en Calle Godínez, Barrio San Andrés.

Se aprueba con cuatro votos positivos”.

8. El Ing. Herberth Barboza, indica que la comunidad de Herradura le realizó una solicitud para realizar unos trabajos con material perfilados, sin embargo, requiere de maquinaria. Al respecto, los Señores miembros de esta Junta, toman el siguiente acuerdo:

SE ACUERDA: Autorizar el ingreso de maquinaria municipal a la comunidad de Herradura de Rivas, para brindar colaboración al MOPT con la colocación de material perfilado.

Se aprueba con cuatro votos positivos”.

La Señora Presidenta hace mención al índice de gestión vial, donde esta Municipalidad pertenece al Grupo B y las bajas que hubo fue en el tema Ambiental.

9. El Señor Roy Chacón realiza una pequeña intervención con respecto a inspección realizada en un puente camino a Valencia, donde solicita autorización para buscar recursos y atender este puente. Al respecto, los señores miembros de la Junta Vial, toman el siguiente acuerdo:

SE ACUERDA: “Autorizar a la Unidad Técnica de Conservación Vial, a realizar las gestiones necesarias para realizar la búsqueda de recursos que permitan mejorar el estado del puente ubicado en Valencia, Páramo, según inspección realizada por el Ing. Ronny Rojas.

Se aprueba con cuatro votos positivos”.

10. El Señor Roy Chacón solicita autoriza para tramitar la donación de alcantarillas de cuadro para el camino El Roble-La Guaria, para la donación de materiales.

Ante esta solicitud, los señores miembros toman el siguiente acuerdo:

SE ACUERDA: Autorizar a la Unidad Técnica de Conservación Vial a realiza las gestiones necesarias para tramitar la solicitud de donación de materiales para la construcción de alcantarillas de cuadro en el camino El Roble-La Guaria.

Se aprueba con cuatro votos positivos”.

11. El Señor Roy Chacón hace mención a la necesidad de codificar los camino Calle Palmares, San Isidro, Peñas Blancas y Halder, para contratación de bacheo. Al respecto, los señores miembros de esta Junta, toman el siguiente acuerdo:

SE ACUERDA: Autorizar realizar los trámites necesarios para realizar la codificación respectiva de los caminos en Calle Palmares, San Isidro, Peñas Blancas y Halder.

Se aprueba con cuatro votos positivos”.

12. El Ing. Ronny Rojas hace mención que se hizo saber a la Alcaldía Municipal sobre la cuenta pendiente de liquidar con Presbere, indicando que existen una serie de vicios que eventualmente nos podrían afectar, siendo necesario realizar una modificación para realizar el pago respectivo.

La Señora Presidenta, realiza una pequeña intervención con respecto a este tema.

13. El Ing. Ronny Rojas hace mención a la necesidad de construir unas alcantarillas de cuadro para Quebrada Iguana en Quebradas, para acceder a los tanques de acueductos, y en Quebrada Chorros, Calle Fallas, sector que tiene problemas cada vez que llueve, donde solicita autorización para iniciar tramite con donación de materiales. Al respecto, los señores miembros de esta Junta, toman el siguiente acuerdo:

SE ACUERDA: Autorizar A la Unidad Técnica de Conservación Vial, a realizar las gestiones necesarias para la donación de materiales para la construcción de alcantarillas de cuadro en Quebrada Iguana en Quebradas y Quebradas Chorros.

Se aprueba con cuatro votos positivos.

14. El Ing. Ronny Rojas manifestó que con respecto a la correspondencia donde se trató el tema de hacer inspección en la calle Mirador la Torre en Morazán, se encontraba pendiente la inspección en el camino al Tuis en la Palma, encontrándose pendiente únicamente realizar el estudio hidrológico para conocer las medidas a tomar.

AL SER LAS DIECISEIS HORAS CON DIECIOCHO MINUTOS,
POR NO HABER MÁS ASUNTOS POR TRATAR, SE DA POR FINALIZADA LA SESION.

Licda. Vera Violeta Corrales Blanco
Presidenta

Licda. Cira Obando Granados
Secretaria